



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

CONCEJALÍA DE COMERCIO, CONSUMO Y FIESTAS OFICINA DE COMERCIO

Con fecha 24 de mayo de 2018, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia, extracto de la Convocatoria Pública de **Subvenciones con destino a asociaciones de comerciantes y federaciones de comercio**, para la realización de actividades en materia de promoción de la actividad comercial en el municipio de León durante el año 2018.

Conforme al art. 5 de la convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes es de **15 días naturales**, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el B.O.P, **siendo el último día de presentación de solicitudes el 8 de junio de 2018**